Junta de Andalucía

Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico
Delegación Territorial de Almería

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS:

TÍTULO: LIMPIEZA DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
EXPEDIENTE: AL- LIMP 01/2021
CONTR: 2021 676117

Según la Orden de 11 de junio de 2019, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería, en el titular de la Viceconsejería de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos y de conformidad con lo establecido en Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, en su Disposición transitoria tercera (Subsistencia de las órdenes de delegación de competencias)

HE RESUELTO

Designar a los miembros de la Comisión Técnica Asesora para la adjudicación del contrato de servicios de referencia, que quedará integrada de la forma siguiente:

PRESIDENCIA: Carlos Fernando Fernández Puertas, Sc. Asuntos Jurídicos

VOCAL: María Victoria Alarcón González, Asesora Técnica de Prevención de Riesgos laborales.

SECRETARIO: Antonio Enrique del Pino Sánchez, Técnico Práctico no Titulado.

SUPLENTES: Maria Inés Rubio Ferrer. Asesor Técnico Gestión Ecionómica
Mª del Mar Barrionuevo Clemente, Negociado de Gestión Económica.

Almería, a fecha de firma electrónica.
La Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio
P. D. Orden 11/06/19, BOJA Nº 113 de 14/06/2019
La Delegada Territorial
Fdo.: Eloísa María Cabrera Carmona